State of Wisconsin / OFFICE OF THE COMMISSIONER OF INSURANCE

Jim Doyle, *Governor*
Jorge Gomez, *Commissioner*

Wisconsin.gov

125 South Webster Street • P.O. Box 7873
Madison, Wisconsin 53707-7873
Phone: (608) 266-3585 • Fax: (608) 266-9935
E-Mail: information@oci.state.wi.us
Web Address: oci.wi.gov

Lanzamiento de Prensa

PARA LANZAMIENTO INMEDIATO
Julio 13, 2004

Para más información , puede llamar:
Eileen Mallow Diputado Auxiliar del Comisionado
(608) 266-7843 o
eileen.mallow@oci.state.wi.us

Informe publicado sobre las apelaciones de seguro de 2003

Madison, WI. Según un nuevo informe publicado por la Office of the Commissioner of Insurance (OCI), en el año 2003, los residentes de Wisconsin apelaron 220 decisiones de aseguradores de salud mediante organizaciones de revisión independiente (Independent Review Organizations, IRO). En más de un cuarto de esos casos, la IRO falló a favor del demandante al revocar parcialmente o completamente la negación de cobertura del asegurador.

“El proceso de IRO puede ayudarle a las personas a obtener la atención que necesitan, si no están satisfechas con la decisión del asegurador,” expresó Barbara Belling, especialista en atención médica administrada de la OCI.

Promulgado por la Legislatura del estado en el año 2002, el proceso de IRO permite a los asegurados que hayan agotado el proceso interno de reclamos de su asegurador, solicitar una opinión independiente. Los casos sometidos a una IRO son examinados por profesionales médicos que evalúan la situación médica del demandante y deciden si sostener o anular la decisión del asegurador.

“Con demasiada frecuencia, las personas suponen que la negación que obtuvieron fue producto de la burocracia existente en la atención médica administrada,” señaló Belling. “Mediante una apelación a través de una IRO, las personas se liberan de este temor y obtienen la tranquilidad de que sus casos fueron examinados rigurosamente y de que se tomó una decisión de acuerdo a sus situaciones particulares.”

El proceso de revisión independiente está diseñado para resolver oportunamente las disputas entre los demandantes y sus respectivas compañías de seguros. Las solicitudes de revisión independiente se deben completar dentro de los 30 días luego de ser recibidas, aunque algunos casos se pueden resolver más rápidamente, si es necesario. En promedio, en el año 2003, las IRO tomaron 18 días por caso para alcanzar una decisión.

“Las IRO cumplen el rol de árbitros finales en disputas de atención médica. Espero que cada vez más los residentes de Wisconsin aprovechen el proceso y que éste los ayude a concluir sus reclamos de atención médica,” expresó Belling.

(mas)

Las personas que desean apelar sus casos deben seleccionar una IRO de la lista adjunta a la decisión final por escrito del asegurador, y enviar al asegurador esa selección junto con una declaración por escrito donde se solicite la revisión independiente del caso. Cada solicitud de IRO tiene un costo de $25, aunque éste se reintegra en caso de que la IRO falle a favor del asegurado. La decisión tomada por la IRO es vinculante tanto para el asegurado como para el asegurador.

Para calificar para el proceso de IRO, el costo total de la cobertura negada debe superar los $250 y la IRO no debe rechazar la solicitud de revisión del asegurado. Los casos pueden ser rechazados por una IRO por varias razones. Primero, a fin de ser elegible para una revisión independiente, las solicitudes deben implicar un interrogante en relación a si un tratamiento es médicamente necesario o si un tratamiento es experimental. Segundo, las revisiones pueden ser rechazadas si la IRO considera la posibilidad de que exista un conflicto de intereses. Tercero, los casos pueden ser rechazados si la IRO recibe la solicitud directamente de un individuo en vez de recibirla a través de los procedimientos apropiados mediante el asegurador, como es requerido. Por consiguiente, si bien 220 casos fueron sometidos a IRO en el año 2003, sólo 178 calificaron para la revisión. En los casos en los que no se proporcionó una decisión, tal como en el caso de rechazo de la causa por parte de una IRO debido a un conflicto de intereses, se les permitió a los asegurados someter su caso a una IRO diferente.

En 2003, cinco IRO fueron certificadas para realizar revisiones independientes en Wisconsin: IPRO, Maximus-CHDR, Medical Institute of America, Permedion y Prest. A fin de obtener la certificación de la OCI, una IRO debe demostrar que es imparcial y que posee procedimientos para asegurar que sus revisores clínicos colegas sean calificados e independientes. La OCI realiza la recertificación de IRO semestralmente.

El informe IRO 2003 completo se halla disponible en el sitio de Internet de la OCI en http://oci.wi.gov.

Más información acerca del proceso IRO se halla disponible en Fact Sheet on the Independent Review Process in Wisconsin (Resumen informativo sobre el proceso de revisión independiente en Wisconsin) de la OCI. Este resumen se halla disponible en Internet o, para solicitar una copia, llame al 1-800-236-8517, envíe un correo electrónico a information@oci.state.wi.us o escriba a P.O. Box 7873, Madison, WI 53707-7873.

Creada por la Legislatura en 1871, la Office of the Commissioner of Insurance (OCI) de Wisconsin posee amplios poderes para asegurar que la industria del seguro satisfaga de manera responsable y apropiada las necesidades de seguro de los ciudadanos de Wisconsin. Hoy, el objetivo de la OCI es dar la pauta en informar y proteger al público y responder también a sus necesidades de seguros.